



## SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN REGISTRO DE NÚCLEOS ZOOLOGICOS

D. \_\_\_\_\_ con N.I.F. nº \_\_\_\_\_  
y domicilio en C/ \_\_\_\_\_, C.P. \_\_\_\_\_  
municipio \_\_\_\_\_ y teléfono \_\_\_\_\_ en calidad de  
Propietario/Representante (tachar lo que no proceda) de la entidad denominada \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ con C.I.F. \_\_\_\_\_  
y sede social con domicilio en C/ \_\_\_\_\_ paraje \_\_\_\_\_  
Pedanía \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_ Municipio \_\_\_\_\_ y  
Teléfono \_\_\_\_\_.

**EXPONE:** que en virtud de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Agricultura, que desarrolla el Decreto 1119/1975 de 24 de abril (B.O.E. de 29 de mayo de 1975), sobre Autorización y Registro de Núcleos Zoológicos, establecimientos para la práctica de la equitación, centros para el fomento y cuidado de animales de compañía y similares.

SOLICITA a V.I. el Registro y Clasificación correspondiente de la entidad conocida como \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ y dedicada a la actividad de  
\_\_\_\_\_ para lo cual acompaña los documentos  
que se detallan seguidamente:

- Informe Técnico Sanitario, firmado por un técnico competente y visado por el Il. Coleg. Oficial de Veterinarios de Murcia.
- Memoria de la actividad.
- Planos de las instalaciones, con indicación de accesos y usos de las diferentes zonas.
- Plano de situación dentro del Municipio de la actividad objeto de solicitud.
- Licencia municipal de apertura del Ayuntamiento competente, junto con el Acta de puesta en marcha y funcionamiento.
- Si se trata de Empresa o Asociación, estatutos de formación y acreditación del Representante.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 200

Fdo.: \_\_\_\_\_

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE GANADERÍA Y PESCA <sup>1</sup>

<sup>1</sup> INFORMACIÓN PARA EL SOLICITANTE RESPECTO A LOS DATOS DECLARADOS EN ESTA SOLICITUD Y EN EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS INCORPORADOS AL EXPEDIENTE.  
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa a los solicitantes de la ayuda de lo siguiente:  
a). Que los datos declarados en esta solicitud y en el resto de los documentos existentes en el expediente, se incorporan a ficheros automáticos situados en todo momento bajo la responsabilidad de la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente, de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia  
b). Que estos datos se utilizarán para la gestión y control de registro de explotaciones.  
c). Que la información podrá ser cedida, en el marco de la utilización antes citada, a otras administraciones públicas, o a empresas privadas a las que las administraciones públicas les encargen trabajos en relación con la gestión del registro de explotaciones.  
d). Todos los datos que se solicitan don de carácter obligatorio.  
e). En todo momento el solicitante tendrá acceso a la información existente.